

INFORMACIÓN PREVIA PARA LOS ALUMNOS INTERESADOS EN LA REALIZACIÓN DE
LOS CURSOS PREPARATORIOS PARA LA OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN DE LA
AUTORIZACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS

Las personas interesadas en la realización de un curso, deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Estar en posesión del permiso B, con al menos un año de antigüedad.
2. No hallarse sometido a intervención o suspensión del permiso de conducción en vía administrativa o judicial.

Las personas interesadas en la realización de cualquier tipo de curso, deberán entregar en esta oficina la documentación que se detalla con al menos 10 días de antelación al inicio del curso:

- I. **Datos personales:**
 - a) **Nombre, Apellidos y NIF del alumno**
- II. **Fotocopia del DNI en vigor.**
- III. **Fotocopia del Permiso de Conducción en vigor.**
- IV. **Reconocimiento médico (si solo se dispone de permiso B).**
- V. **Autorización del transporte de mercancías peligrosas (solo en caso de renovación).**

Para la reserva de plaza se podrá hacer efectiva en cualquiera de nuestros centros. Cualquier duda o aclaración le será resuelta en el 91 695 20 19.